2.39. ASESINATO DE NUEVE POBLADORES EN YUMBATOS, SAN MARTÍN (1989)

El primero de mayo de 1989, nueve personas fueron asesinadas por una columna del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) en el poblado de Yumbatos, distrito de Caynarachi, provincia de Lamas, departamento de San Martín. Los crímenes se cometieron en venganza por que las víctimas se negaron a colaborar con este grupo subversivo, otros fueron acusados de ser informantes de las fuerzas del orden.

San Martín, para entonces, era una departamento con fuerte presencia del MRTA que pretendía desplegar una estrategia político militar distinta a la del PCP-SL. Desde su aparición pública en 1987, apoyaron a organizaciones campesinas y frentes de productores y centran sus acciones contra blancos de las fuerzas orden. Sin embargo actuaron también contra poblaciones civiles, especialmente después de que el gobierno declaró en emergencia varios departamentos del Nororiente debido al accionar tanto de El PCP-SL como del MRTA. Durante los años de violencia ambos grupos armados se enfrentamiento por el control de algunos departamentos y zonas productoras de hoja de coca.

La presencia del grupos del MRTA en los caseríos como Yumbatos, Grau y otros cercanos era frecuente según los testimonios que recogió la Comisión de la Verdad y Reconciliación. "En cada incursión el MRTA conminaban a las autoridades y pobladores a participar de su reuniones. Todo aquel que no iba, era amenazado".

La noche del primero de abril de 1989 en Yumbatos fueron asesinados Emilda Sangama Cahuaza, su esposo Wilder Flores Jumpos, su hija Teresa Flores Sangama además de Julio Huasi Huasi, Felipe Tapullima Amasifuen, Ricardo Pua Paima, Nilo Tapullima y los hermanos Clever Huasi Tapullima y Brosvin Huasi Tapullima.

Aquel día un grupo de aproximadamente 15 emerretistas ingresó a las 11 de la noche a la vivienda de Felipe Tapullima Amasifuen mientras dormía con su esposa y sus dos hijos. Le reclaman por negarse a pertenecer a la organización armada, lo cusan de ser "soplón" y lo amenazan con asesinarlo. En su defensa Felipe Tapullima les respondió que no quería incorporarse a ningún grupo porque tenía mujer y dos hijos a quienes quería criar y temía que si algo le pasaba, ellos quedarían abandonados².

_

¹ Testimonio 100003

² Testimonio 456682

En represalia los emerretistas lo tiraron al suelo, lo golpearon en la cabeza con las culatas de sus fusiles. Su esposa también recibió golpes en la cara y el cuerpo. Luego se lo llevaron secuestrado asegurando que sólo sería por una hora. Su esposa se quedó dentro de la casa custodiada por dos emerretistas, una hora después regresaron sus compañeros y dejaron la siguiente amenaza: "Si usted se mueve de aquí y pide auxilio, es una persona muerta. Usted debe esperar aquí".

Media hora después la mujer escuchó disparos que provenían de la Plaza. Abandonó su casa con sus dos hijos y se fue a refugiar a casa de su suegra. Tuvo que esconderse en el huerto ante el temor de que los emerretistas la encontraran. A los pocos minutos dos jóvenes armados la buscaron en casa de su suegra pero no la encontraron. Esta acción de amedrentamiento hizo que los padres de Felipe recién salieron a buscarlo en la mañana. Se enteraron que en la Plaza había un grupo de gente observando varios cadáveres dentro de una vivienda. Al ingresar encontraron en una de las habitaciones cinco cadáveres, entre ellos estaba su hijo. Fue asesinado con dos disparos en el cuerpo y uno en la cabeza. Sobre su cuerpo dejaron un cartel que decía: "así mueren los soplones". Los otros cuerpos eran de Wilder Flores Jumpo, dueño de la vivienda, de Julio Huasi Huasi, de Ricardo Pua Paima y de Nilo Tapullima Romero.

Este última víctima fue también secuestrado de su vivienda a la media noche. Los emerretistas amenazaron a su padres con un arma en el cuello y se llevaron a su hijo de 19 años con la explicación : "Que nos haga conocer a Brosvin (Huasi Tapullima), si nos declara volverá en seguida. Cierra tu puerta, no grites y no salgas. Así se lo llevaron tomándole del cabello. Lo esperamos esa noche, a la una de la mañana escuchamos 10 tiros de arma"

Por temor a ser víctima de los subversivos, sus padres salieron a buscarlo a las 5 de la. Escucharon decir que había cinco muertos en la casa de Wilder Flores, entre ello su hijo. Presumen que fue asesinado porque "siempre andaba con sus primos Brosvin y Cléber Huasi Tapullima".

Ambos jóvenes también fueron asesinados esa madrugada en el sector conocido como el Naranjal, distrito de Caynarachi, provincia de Lamas. Fueron interceptados por los emerretistas cuando regresaban al caserío de Yumbatos. Horas antes, tres personas armadas habían incursionado en su vivienda y encañonaron a su madre Aurora Tapullima Amasifue. Al no encontrarlos se llevaron secuestrada a Raquel Pashanasi Sangama con los ojos vendados y las manos engrilletadas.

Esta mujer fue testigo de las ejecuciones extrajudiciales en la casa de los esposos Flores Sangama. Pidió que no la mataran porque estaba embaraza, entonces los subversivos decidieron llevársela secuestrada camino a Tarapoto. Fue liberada en el lugar conocido como Laguna Venecia. Cuando regresó a Yumbatos contó que Felipe Tapullima Amasifuen iban a ser liberarlo con la

³ Testimonio 456719

advertencia de que tenía una hora para irse del pueblo y no regresar más. Uno de los emerretistas, sin embargo, dijo que había visto todo y si lo dejaban, podría hablar, por lo que también debía ser asesinado. "Ella reconoce a los criminales, no sabe sus nombres. Se encontró tres veces con ellos en el mercado número 2 de Tarapoto. En el último encuentro le dicen que debe desaparecer de Tarapoto sino la mataban. Se vino a Lima y no realizó ninguna denuncia".

En la madrugada del primero de abril, los padres de Brosvin y Cléber Huasi Tapullima, se enteraron que sus hijos fueron asesinados entre los caseríos Pinto Yacu y Nuevo Lomas. Los cuerpos fueron colocados en "un hoyo por la montaña", pero no buscaron los cuerpos por miedo. Su padres dice que "los mataron por qué no querían entrar al MRTA, les ofrecían dinero y no aceptaron"⁵.

Esa madrugada, el mismo grupo de emerretistas también asesinó a Emilda Sangama Cahuaza y su hija Teresa Flores Sangama de 15 años. Según el testimonio de Angélica Cahuaza Huasi, madre de Emidal, las interceptaron cuando regresaban a Yumbatos de los caseríos de Nuevo Lamas y Pintayacu. "Les dieron a balazos. Se escuchó que fueron violadas. Le dijeron a Teresa que le iban a soltarla, ella les dijo ¡si muere mi mamá yo también muero con ella!. Las enterraron cavando en la cepa de un árbol y las taparon con hojarasca" La mujer indicó que no buscaron los restos de sus familiares porque eran amenazadas por el MRTA.

Aunque los autores de estos crímenes no fueron identificados, esta plenamente comprobada la responsabilidad del MRTA en este hecho. Los pobladores de Yumbatos refieren que continuamente grupos del MRTA encapuchados y vestidos de negro, incursionaban en el caserío de Yumbatos, obligaban a las autoridades y pobladores a reunirse y hacían propaganda a favor de esta organización armada. "Todo aquel que no asistía a la reunión era amenazado".

A una de esa reuniones fue invitado Felipe Tapullima pero se negó a asistir. En ese entonces les respondió: "Yo no tengo tiempo para hacer estas cosas, yo estoy trabajando con mi papá, ellos son viejitos y estoy trabajando para ellos, además por qué ustedes hacen lo que les da la gana, no hay nada de malo en la gente".8

En 1994, después de los asesinatos, los familiares de las víctimas refieren que Melchor Gaspar fundó la ONG Instituto de Desarrollo Amazónico (IDA) y pidió donaciones a favor de los deudos pero nunca les entregó nada. "Aquella vez con engaños y amenazas nos obligaron a acusar injustamente por terrorismo a sus adversarios dirigentes de los campesinos y nativos que los destituyeron de su organización para decir que ellos ordenaron la muerte de nuestros seres

⁷ Testimonio 100003

389

⁴ Testimonio 456682

⁵ Testimonio 456695

⁶ Ídem

⁸ Ídem

queridos", señalan en una carta entregada a la CVR por el Comité de Desplazados por el Terrorismo, presidido por Rosa Chuquival Casternoque. "Señores de la Comisión, así como sabemos nosotros y el pueblo en su conjunto, a nuestros seres queridos los mataron los subversivos del MRTA, después de tanto tiempo nada podemos hacer por ellos porque están muertos pero pedimos que nos ayuden a recuperar la casa que se compró con el dinero de la ayuda" 10

En este caso, la Comisión de la Verdad considera que miembros del MRTA emplearon formas criminales de presión contra aquellos pobladores que no se incorporaron a su organización y a participar en sus actividades proselististas. Queda claro que a pesar de de señalar que respetaban el derecho internacional humanitario, algunos de sus destacamentos actuaron vestidos de civil contra poblaciones civiles indefensas, violando sus derechos fundamentales.

La CVR recomienda que en este caso las autoridades policiales procuren una investigación que permita identificar individualmente a los autores de este crimen. Recomienda también al Ministerio Público ubicar los restos de quienes aún permanecen desaparecidos para entregárselos a sus familiares. Pide, además, indagar sobre el uso indebido de los recursos y bienes que se consiguieron en nombre del dolor de las víctimas.

_

⁹ Documento entregado por la testimoniante 100003

¹⁰ Carta entregada por la testimoniante 100003